

Marcelo Galindo
 marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

Salud clausura dos recintos por plaga de ratones y malos olores

PROVINCIA. En Frutillar y Puerto Montt, el municipio actúa de oficio ante la crisis. El Slep Llanquihue y Daem preparan medidas urgentes para solucionar la insalubridad.

Dos clausuras y cinco suspensiones de actividades registran recintos educativos de Frutillar y Puerto Montt, por la aparición de roedores, murciélagos y malos olores, desatando protestas estudiantiles que exigen mejoras estructurales. Mientras la Seremi de Salud dictó sumarios sanitarios al Liceo Industrial y al Jardín Frutillita – ambos de Frutillar –, especialistas descartaron Hanta, pero advirtieron un alto riesgo zoonótico.

El avistamiento de un roedor junto a una estudiante en una sala de clases modular en Frutillar visibilizó las dificultades que los alumnos enfrentan desde 2021 cuando se trasladaron a estos módulos.

En la comuna de Frutillar, desde las primeras horas de ayer miércoles, los alumnos del Liceo Ignacio Carrera Pinto (ICP) se manifestaron en las calles.

ESTADO DE RECINTOS

Las protestas responden a deficiencias estructurales que registran desde el incendio del recinto en 2018. Desde 2021, la comunidad educativa opera en módulos, donde la humedad, las goteras y la presencia de ratones impiden la labor pedagógica.

Natalia Sánchez, presidenta del Centro de Alumnos, y Laura Rodríguez, encargada de Convivencia Escolar, describieron la situación. "La aparición de un ratón al lado de una compañera fue la gota que rebasó el vaso. Estamos en una situación precaria con goteras, hongos y paredes del gimnasio podridas, lo que facilita el acceso de los animales".

Las dirigentes denunciaron una sanitización realizada en presencia de docentes y alumnos, que provocó malestares de salud por los químicos utilizados.

"El 80% de los alumnos de los containers se está enfermando", afirmaron, y aseguraron que las movilizaciones continuarán hasta que el Servicio Local de Educación Pública (Slep) Llanquihue entregue soluciones.

El alcalde de Frutillar, Javier Arismendi, acudió al lugar de la protesta y corroboró las denuncias tras recorrer las instalaciones. El jefe comunal aclaró las responsabilidades: "Nosotros no somos los sostenedores, la responsabilidad directa recae en el Slep. Sin embargo, no podemos abandonar

a nuestros niños. A través de un convenio de colaboración, nuestra unidad de Operaciones ejecutará reparaciones que la directora del Slep, Claudia Trillo, nos solicitó".

Javier Arismendi indicó que la comuna registra cuatro recintos con problemas: los jardines Frutillita (ver cuadro) y Montessori (Manitos de Colores), y los liceos Ignacio Carrera Pinto e Industrial Chileno Alemán.

MEDIDAS SANITARIAS

La seremi de Salud, Evelyn Brintrup, confirmó medidas tras las fiscalizaciones que comenzaron la semana pasada y que siguieron ayer.

La autoridad clausuró el Liceo Industrial Chileno Alemán (Lichaf) tras detectar fecas de roedores y murciélagos en diversos espacios. "Debido a estas condiciones que generan un riesgo inminente para la población escolar, se determinó el inicio de un sumario sanitario y la prohibición de funcionamiento hasta que el sostenedor subsane las observaciones", explicó Evelyn Brintrup.

El establecimiento informó mediante un comunicado que la medida rige para funcionarios y estudiantes de forma indefinida, a la espera de que el Slep implemente las medidas correctivas.

En Puerto Montt, Faustino Villagra, director (s) del Daem, informó que ayer miércoles se suspendieron las clases en la Escuela España y la Escuela La Vara, y hoy jueves se suspenderán en la Escuela Licarayén.

Villagra explicó que el aumento de lluvias y la baja de temperaturas empujan a los roedores a buscar refugio en las escuelas. "Contamos con una brigada exclusiva de control de plagas que realiza monitoreos permanentes, pero la presión climática intensifica la presencia de vectores", indicó, y detalló que la intervención incluye limpieza profunda, desinfección y reposición de cebos.

ACCIONES DEL SLEP

Claudia Trillo, directora del Slep Llanquihue, entregó una



AYER LOS ESTUDIANTES PROTESTARON EN FRUTILLAR DEBIDO A LA PRESENCIA DE ROEDORES.

Clausura del jardín infantil Frutillita

La Seremi de Salud clausuró temporalmente el jardín infantil Frutillita en Frutillar. La autoridad adoptó la medida tras el inicio de un sumario sanitario, luego de una fiscalización originada por denuncias por malos olores y posibles riesgos para la salud al interior del establecimiento. El organismo entregará el informe con las observaciones sanitarias esta semana y el SLEP contará con siete días hábiles para presentar las acciones correctivas. Posteriormente, la Seremi de Salud evaluará dichas medidas antes de autorizar nuevamente el funcionamiento del recinto.

exposición de las acciones tomadas.

Trillo aseguró que el Slep activó los protocolos preventivos y de seguridad. Respecto al Liceo Ignacio Carrera Pinto, indicó que detectaron orificios que requerían sellado y que realizaron cinco intervenciones de control de plagas durante 2026.

Sobre el Liceo Industrial Chileno Alemán de Frutillar, señaló que efectuaron nueve visitas preventivas este año, previo al hallazgo de heces de murciélagos.

Trillo abordó la situación en el Jardín Frutillita, donde registran presencia de roedores y el colapso del alcantarillado.

"Detectamos tuberías anti-

guas desacopladas y acumulación de sedimentos bajo el baño. Estamos demoliendo pisos y reponiendo redes para garantizar la seguridad de los 90 niños y niñas", explicó la autoridad.

La directora del Slep señaló que desde 2021 han invertido en infraestructura, pero que enfrentan "profundas brechas y debilidades heredadas" de administraciones anteriores. Además, llamó a los municipios y privados a limpiar los alrededores de los colegios, debido a que la maleza y escombros atraen a las plagas.

FACTORES AMBIENTALES

El doctor David Torres, académico del Departamento de Salud Pública de la Universidad de Los Andes, explicó los factores ambientales del evento.

Torres señaló que requieren caracterizar la especie para evitar pánico ante la presencia de virus Hanta.

"Generalmente estamos ante la presencia de la rata común (Rattus rattus). Es importante descartar y aclarar a la comunidad que este roedor no es el portador del virus hanta", indicó el facultativo.

El doctor advirtió que el riesgo se mantiene. "Aunque no transmitan hanta, estas ratas son vectores de otras enfer-

medades zoonóticas peligrosas. Se acercan a los colegios en esta fecha buscando el calor de la calefacción que no encuentran en el exterior. La presencia de fecas es evidencia suficiente para clausurar, ya que el contacto con residuos de estos animales puede provocar infecciones severas en niños y adolescentes", explicó Torres.

El diputado Alejandro Bernal (PL) expuso las denuncias ciudadanas por plagas en el Congreso.

"No estamos frente a un caso aislado. Las laderas y sectores llenos de maleza en Puerto Montt y Frutillar se han transformado en verdaderas guaridas. Se requiere una acción urgente de limpieza y desmalezamiento. No podemos esperar a tener una emergencia sanitaria mayor para reaccionar", manifestó el parlamentario, quien solicitó a las autoridades no normalizar la presencia de ratones en sectores urbanos.

Evelyn Brintrup expuso que debido a los procesos constructivos inherentes al desarrollo inmobiliario, las fronteras entre lo rural y urbano se desdibujan, "por lo cual hoy es más factible observar especies que pudiesen ser portadoras del virus hanta como el ratón colilargo, aunque en menor medida".



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE LOS LAGOS

PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA LISTA PRELIMINAR DE PROYECTOS SELECCIONADOS 35º PROCESO DE SELECCIÓN, MAYO 2026

SE INFORMA QUE:
 1.- Este listado preliminar considera TODOS los proyectos válidamente postulados al 35º llamado a través del sistema informático del Programa Pavimentación Participativa (SPP).
 2.- El periodo de apelaciones se inicia hoy y se extiende hasta el día 15 de Mayo de 2026.
 3.- Las apelaciones deben presentarse por el municipio mediante oficio y deberá ser incorporado al sistema informático del Programa de Pavimentación Participativa (SPP).
 4.- La publicación del listado DEFINITIVO DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS se realizará el día 25 de Mayo de 2026.

LISTA PRELIMINAR PROYECTOS SELECCIONADOS - PROVINCIA DE OSORNO									
CORONA	PRIORIDAD	PUNTAJE	Nº FICHA	Nº UNIDAD VECINAL + NOMBRE POBLACION	TIPO DE VIA	NOMBRE DE CALLE, PASADAJE O ACERVA	TRAMO	LONGITUD (Mts)	
OSORNO	1	160,00	27-108	COMITE PAV. RIQUE	PSADAJE	BAILE	COLON - TENO	167	
LISTA PRELIMINAR DE ESPERA - PROVINCIA DE OSORNO									
OSORNO	3	141,11	27-119	COMITE PAV. LA RIGUA	PSADAJE	REJA	LA RIGUA - EL SALVADOR	41,98	
OSORNO	3	142,33	27-108	Nº 17 PEDRO AGUIRRE CERDA	GALLE - ACERVA	OSORNO	PIÑA PERE - PIA ARBOREA	117,6	
OSORNO	4	141,43	27-116	COMITE PAV. CHICALUTA	PSADAJE	TERESA ABRAHILA	CHICALUTA - PARACUTIA	177	
OSORNO	5	139,69	27-107	JUVY Nº 21 CARLOS FOLLERT	PSADAJE	LOS ESPARRAGOS	ENTRE LOS PALITOS - LOS LAURELES	102,9	
OSORNO	6	137,25	27-114	COMITE PAV. CHICALUTA	PSADAJE	CACAYITO	CHACAYITA - BOMBO DE ARICA	117	
OSORNO	7	135,75	27-111	COMITE PAV. LA RIGUA	PSADAJE	LA RIGUA	LOS ANDES-ANDARICAL	121,24	
OSORNO	8	110,77	27-118	COMITE PAV. LA RIGUA	PSADAJE	REJAGUIN	LOS ANDES-ANDARICAL	130,11	
OSORNO	9	110,04	27-117	JUVY Nº 21 CARLOS FOLLERT	PSADAJE	LAS PAVATON	COSTANERA - LOS LAURELES	201	
OSORNO	10	90,00	27-115	COMITE PAV. ACAPULCO	CALLE - ACERVA	BUENA PONDIENTE	PACIFIC - ACAPULCO	47,5	

PUERTO MONTT, Mayo de 2026.

MARIO MARCHANT MARTINEZ
 SECRETARIO REGIONAL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
 REGIÓN DE LOS LAGOS

